

EXCELSIOR

Drástica Caída Sufrió el Comercio de Chile y Argentina, Este año

SANTIAGO, 11 de septiembre. (IPS)—Un fuerte descenso experimentó el intercambio comercial entre Argentina y Chile, en los siete primeros meses de este año respecto del período de 1977, como consecuencia de la aplicación de la "ley de seguridad nacional" por el gobierno argentino, informaron fuentes del sector privado.

De 56 partidas arancelarias que caracterizaban las

importaciones chilenas desde Argentina el año pasado, 37 bajaron a cero o disminuyeron drásticamente. El resto se mantuvo estacionario y sólo uno o dos rubros aumentaron.

En 1977, Chile importó desde el vecino país el 18 por ciento de los equipos y pertrechos en el total de las importaciones. Este año, esas operaciones representan sólo un 0.3 por ciento y el país ha debido colocar órdenes de compras sustitutivas en Brasil, Estados Unidos, Australia y República Federal Alemana.

Diversos productos alimenticios como carnes de ovino, jamones, mantequilla, trigo, arroz, azúcar, etc., que se adquirirían en diversos porcentajes en Argentina, bajaron a cero en 1978.

El gas natural que significó adquisiciones chilenas en Argentina por más de cuatro millones de dólares el año pasado, bajó a cero en el primer trimestre. También declinaron a cero las importaciones de pieles en bruto que se adquirirían en el mercado argentino por un porcentaje de 18 por ciento. El flujo de compras ha sido desviado a Paraguay.

Chile importó el año pasado productos totales por 2,366 millones de dólares y de dicha cifra se adquirieron en Argentina 276 millones de dólares, 11.7 por ciento de las compras totales del país en el exterior. Aunque las fuentes privadas no indicaron la declinación global, manifestaron que existe un progresivo deterioro.

EXCELSIOR

Creció 7.8% la Inflación en Argentina

BUENOS AIRES, 11 de septiembre. (AP)—El costo de la vida aumentó en agosto 7.8 por ciento respecto del mes anterior, y de esta forma la inflación para los primeros ocho meses del año superó todos los pronósticos oficiales, se anunció esta noche.

El aumento de agosto elevó al 94.8 por ciento la tasa inflacionaria para los primeros ocho meses. El pronóstico oficial, bajo el cual fue planeado el presupuesto anual, había estimado una inflación del 60 al 80 por ciento.